



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 29 de junio de 2020 un artículo según el cual la Asociación Internacional de Transporte Aéreo considera menos rigurosos y exhaustivos los controles establecidos por España en comparación con los aplicados en países como Francia, Portugal, Holanda, Alemania, Reino Unido o Estados Unidos, para detectar casos de COVID-19.

Por ello, y teniendo en cuenta que desde instituciones como la Comunidad de Madrid y la Sociedad Española de Epidemiología se está solicitando con urgencia al Gobierno la implementación de más medidas efectivas de control, se pregunta:

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar medidas para favorecer un control, una prevención y una contención adecuadas de la epidemia de COVID-19 en los aeropuertos?

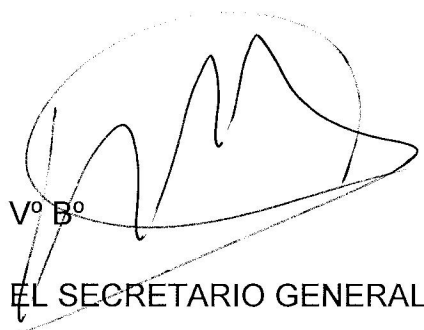
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 1 de julio de 2020

C.DIP 42939 01/07/2020 13:53

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

